

MEMORIA JUSTIFICATIVA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO SUPER SIMPLIFICADO

TITULO: SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTATILES

ÁREA QUE PROMUEVE LA CONTRATACIÓN: Área de Secretaría General, Departamento de Digital.

1. Motivación de la necesidad del contrato

La Fundación EOI es una fundación del sector público estatal constituida con la finalidad general de potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la economía. EOI es una institución de referencia en la formación de directivos y técnicos, así como en la investigación en el ámbito de la empresa y el medio ambiente.

El departamento Digital, es el encargado de la gestión de los servicios digitales de EOI, proporcionando servicio aproximadamente a 200 empleados, profesores colaboradores de EOI y unos 7.500 alumnos. Este departamento proporciona servicio a todas las áreas y departamentos de la Fundación EOI.

La Fundación EOI necesita dotar de ordenadores portátiles a usuarios que tienen actualmente equipos obsoletos y carentes de soporte del fabricante, por lo que impiden desarrollar con eficiencia los cometidos que tienen encomendados en su tarea diaria.

El objeto de la contratación de referencia no está dentro de los fines de la Fundación EOI, por tanto, a la vista de la necesidad que tiene la Fundación EOI y al no disponer de los medios técnicos ni humanos, se considera necesaria su contratación, considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido.

2. Objeto y contenido del contrato

El objeto del contrato consiste en el suministro de 50 ordenadores portátiles, con el sistema operativo instalado, que deben cumplir con las características técnicas detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Para una mayor concurrencia entre empresas y atendiendo a las características del proyecto, se ha dividido el suministro en 3 lotes:

- Lote 1: Suministro de 25 ordenadores portátiles de gama media.
- Lote 2: Suministro de 10 ordenadores portátiles de gama alta.
- Lote 3: Suministro de 15 ordenadores portátiles de gama alta con pantalla de 15,6 pulgadas

La descripción completa de las prestaciones objeto del contrato se desarrolla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Revisada la idoneidad técnica del servicio descrito y sus prestaciones, se ha comprobado que el objeto del contrato es una unidad funcional independiente.

3. Tipo de procedimiento de adjudicación

El tipo de procedimiento para la adjudicación de este contrato es el procedimiento abierto simplificado, con la especialidad establecida en el apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Se cumplen los requisitos establecidos en la ley al haberse incluido sólo criterios cuantificables por fórmula.

4. Duración

El plazo de duración del contrato, para cada lote i, será de 4 meses desde la fecha de su firma.

5. Cálculo del valor estimado del contrato

El precio máximo por unidad se referencia en el siguiente cuadro:

Lote	Precio Máximo por unidad (IVA no incluido) (€)
Lote 1: ordenador portátil de gama media	850,00 €
Lote 2: ordenador portátil de gama alta	1.000,00 €
Lote 3: ordenador portátil gama alta, de 15,6 pulgadas	1.000,00 €

Los importes totales serían los siguientes:

	Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	Valor estimado (IVA no incluido)	Precio máximo de la oferta (IVA no incluido)
LOTE 1	25.712,50 €	21.250,00 €	21.250,00 €
LOTE 2	12.100,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €
LOTE 3	18.150,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €
TOTAL	55.962,50 €	46.250,00 €	46.250,00

El valor estimado del contrato se ha obtenido a partir de precios de mercado y del precio de las últimas adquisiciones de equipamiento con similares características. Estos precios incluyen los costes sociales de la empresa (10%), beneficio industrial (6%) y la repercusión de costes de estructura empresarial (8%)

Las unidades cubren las necesidades estimadas de material obsoleto a sustituir y nuevas incorporaciones que puedan ocurrir.

Lote / Concepto	precio base	gastos sociales	costes estructurales	beneficio industrial	precio equipo	nº equipos	total
		10%	8%	6%			
Lote 1 / Ordenador portátil gama media	685,48 €	68,55 €	54,84 €	41,13 €	850,00 €	25	21.250,00 €
Lote 2 / Ordenador portátil gama alta	806,45 €	80,65 €	64,52 €	48,39 €	1.000,00 €	10	10.000,00 €
Lote 3 / Ordenador portátil gama alta con pantalla de 15,6 pulgadas.	806,45 €	80,65 €	64,52 €	48,39 €	1.000,00 €	15	15.000,00 €
						TOTAL	46.250,00 €

Costes Directos	39.775,00 €
Coste mano obra directa	35.150,00 €
Gastos sociales	4.625,00 €

Costes Indirectos	6.475,00 €
Beneficio Industrial	2.775,00 €
Costes estructurales	3.700,00 €

Desde el Área que propone la contratación se ha comprobado que existe presupuesto adecuado y suficiente para hacer frente al gasto derivado de la misma.

6. Responsable del contrato.

Antonio Miranda Raya, Director del Dpto. Digital

7. Criterios de Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, así como las condiciones especiales de ejecución.

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, se exige a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

8. Criterios de adjudicación.

Se han seleccionado un conjunto de características técnicas con el objetivo de responder a las necesidades de los usuarios de EOI y para seleccionar ordenadores

con mejores prestaciones y que puedan tener una mejor vida útil. A esos criterios técnicos automáticos se les ha otorgado un 35% de la valoración.

El resto de la valoración automática (65%) se otorga por precio, valorando aquellas ofertas que tengan un menor precio.

9. Lotes o justificación de la falta de división en lotes del contrato.

Se divide en lotes, uno para cada tipo de ordenador al tener características técnicas diferentes. Se puede presentar oferta para un lote o varios. Contenido de cada lote:

- LOTE 1: 25 ordenadores portátiles de gama media.
- LOTE 2: 10 ordenadores portátiles de gama alta.
- LOTE 3: 15 ordenadores portátiles de gama alta con pantalla de 15,6 pulgadas.

FECHA: a fecha de firma electrónica

DATOS DEL FIRMANTE: Antonio Miranda Raya, Director Dpto. Digital

FIRMA: